

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 20 de Abril de 1893

OTRA VEZ SOBRE EL TAPETE

El aplazamiento de las elecciones municipales está otra vez sobre el tapete y se discute por parte de amigos y adversarios del proyecto en cuestión con un empeño y una extensión bastante más notoria que el deseo que hasta ahora ha manifestado en el asunto el Gobierno.

Cuando la tal suspensión ó aplazamiento empezó á llamar la atención pública, creímos el proyecto poco trascendental para que las oposiciones pudieran hacer del asunto arma de combate y mucho menos motivo de acusaciones al ilustre hombre público don Práxedes Mateo Sagasta. Pero tal es la propensión que algunos elementos políticos tienen á convertirlo todo en medio adecuado de ataque y ha sido tan marcada la falta de exactitud con que se ha interpretado por ellos esa idea, que de un proyecto de interés secundario y que solamente alimentaba el Gobierno por su deseo de evitar perturbaciones al país, se ha hecho poco menos que un asunto de vida ó muerte.

No comprendemos así la verdadera interpretación y alcance que, á juicio nuestro, puede tener ese aplazamiento. Identificados en absoluto, por lo que á esto se refiere, con las ideas expuestas por nuestros estimados colegas *La Iberia* y *El Correo*, cuando empezó á hablarse de esto, consideramos que el pensamiento de aplazar las elecciones—que, por cierto, no nació de la mente del señor Sagasta ni tampoco del señor ministro de la Gobernación—obedece solamente al laudable deseo de evitar motivos de intranquilidad en muchas poblaciones que habiendo salido poco tiempo antes de las revueltas y azarosas circunstancias que siempre suelen producir los períodos electorales para diputados á Cortes y para Senadores, ganarían mucho en tranquilidad volviendo á la vida normal y olvidando en unos meses la exacerbación de ánimos y excitación de pasiones que suele producir la lucha de las urnas, principalmente en los pueblos de escaso vecindario.

Tales ventajas, que tenemos por innegables, se unían con la conveniencia de sujetar las elecciones á lo que lógicamente se desprendiese de la nueva ley municipal que piensa promulgar el Gobierno; con lo cual esta empezaba á regir inmediatamente y se evitaba un largo período en que la situación de los municipios sería una *interinidad moral*, por la inseguridad que en toda corporación se siente cuando lleva á cabo sus actos bajo la presión que nace de ignorar si las nuevas disposiciones se opondrán por cualquier concepto á la posible realización de sus resoluciones y proyectos. Por eso el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación acogieron la idea con placer y pensaron ponerla en práctica si las circunstancias posteriores, y sobre todo el tiempo material les permitían someter á las Cortes su proyecto de ley que podía producir ventajas al país, sin la posibi-

lidad de crear ningun inconveniente á la buena marcha de los municipios.

Pero los dos eximios hombres políticos citados no pasaron de este deseo, ó más bien de esta favorable disposición; dejaron su planteamiento sometido á la opinión de todos los partidos, porque entendieron que en el asunto tenían todos ellos igual interés. ¿Hay en todo esto algo capaz de explicar la excepcional importancia que algunos periódicos dan al asunto? Nos parece que no.

La ley municipal vigente, como todas las pasadas y las futuras, tiene defectos: estos defectos deben corregirse ó subsanarse si es posible, y en tal concepto merece aplauso el deseo del Gobierno y su laudable actividad para presentar al parlamento una nueva reforma de nuestra legislación municipal. Y como al promulgar una ley, natural y lógicamente se cree buena por sus autores, de aquí que nos parezca consecuencia evidente desear su pronto cumplimiento: mas como éste á su vez depende directamente de la organización interna en los municipios, se deduce que, para poner en vigor una nueva ley municipal, debe empezarse por modificar los Ayuntamientos hasta ponerlos de acuerdo con las nuevas disposiciones; y para ello no hay ocasión tan oportuna como la presente por la proximidad de la renovación de concejales en la proporción estatutiva.

Como se ve, el aplazamiento de las próximas elecciones podría ser beneficioso y no peca de inoportuno: tiene, por consiguiente, las condiciones substanciales y formales necesarias para su aceptación.

Falta ahora la tercera condición necesaria para que el proyecto se convierta en realidad: cual es, la posibilidad material de someterlo á los Cuerpos Colegisladores á tiempo de que estos puedan deliberar y aceptarlo antes de la fecha en que con arreglo á las disposiciones vigentes se realizaría la elección

de concejales. Esto nos parece, como ya manifestamos hace bastantes dias, muy difícil, por la lentitud con que se tienen que verificar las operaciones necesarias para la constitución definitiva de las Cámaras y el brevísimo plazo de que pueden disponer hasta el mes de Mayo.

Por de pronto puede asegurarse que, de continuar en su oposición al proyecto algunas de las minorías, el Gobierno prescindirá del aplazamiento que, después de todo, ni es de absoluta necesidad ni merece por su trascendencia hacerlo cuestión de gabinete.

Insistencia necesaria

El Eco de Navarra se ocupa, hoy en su sección de gacillas, del artículo último que publicamos acerca de las elecciones municipales.

Dice nuestro colega, entre otras cosas, que EL LIBERAL NAVARRO venía dándose aires de satisfecho porque de la discusión había brotado la luz y su contricante le daba la razón con las manifestaciones del segundo artículo que insertó *El Eco*.

No es que nos diésemos aires de satisfechos: es que conseguimos poner de relieve la diferencia entre lo que había afirmado «Un amigo del pueblo» en su primer artículo y lo que decía en el segundo.

El Eco afirma textualmente:

«Ninguna contradicción hallamos entre lo que dijo «un amigo del pueblo» y lo que después escribió por vía de aclaración en su segundo artículo.»

Desgraciadamente no depende de nuestra voluntad que el estimado colega halle ó no contradicciones entre determinadas manifestaciones.

Pero ya que esto sucede, por lo visto, á *El Eco de Navarra*, supongamos fundadamente (y de que así ha sucedido tenemos fidedignas noticias) que la mayoría de nuestros lectores apreciarían la existencia de una *contradicción* manifiesta, clara, palpable, innegable para toda persona imparcial, entre estas dos afirmaciones de los dos artículos á que nos referimos.

En el 1.º pedía «Un amigo del pueblo» que los futuros concejales fuesen INDEPENDIENTES POR COMPLETO EN POLÍTICA.

En el 2.º admite que PUEDEN HALLARSE, COMO PARTICULARES, EN CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.

Si no ha cambiado en estos últimos tiempos el llamado principio de contradicción, esas dos declaraciones se contraponen en absoluto; si alguien lo duda, tómese la molestia de consultar cualquier diccionario y verá que la *independencia completa* de algo es un modo de ser antitético de *estar ligado*, ó *hallarse dentro de la misma cosa*.

Y mientras *El Eco* no conteste con argumento directo, claro y completamente ceñido á este punto concreto, tendremos el sentimiento de opinar en sentido contrario al suyo.

El mismo *Eco de Navarra*, en la misma gacilla:

«Lo que hay es que «El amigo del pueblo» distingue—y en ello está acertado—el hombre particular del hombre público, el político del concejal; y no hay duda que si uno como *Juan particular* puede ser y pensar como le dé la gana, como hombre público tiene que ajustar sus actos á lo que exigen las circunstancias del cargo que desempeña, y como concejal debe obrar en armonía con las necesidades y deseos de la población á quien en el Ayuntamiento representa.

¿No es esto cierto?»

No del todo, estimado colega.

Y no es cierto del todo, porque precisamente, bajo el aspecto del *hombre público* se habla de la política y se tratan sus problemas *materiales*; cosa que holgara por completo si pudiese referirse á lo que en su fuero interno pensara cada cual.

Y si esto sucede tratándose de la política, debe ocurrir con mucha más razón en asuntos administrativos cuya naturaleza es eminentemente práctica.

Además: ¿son ya concejales los candidatos para concejales? ¿no? pues entonces nos parece excusado establecer esas diferencias entre el *particular*—única forma en que se presentan a la lucha los que todavía son meros particulares—y el *concejal* efectivo y actuando como tal.

Y como «Un amigo del pueblo» dijo que pueden hallarse como PARTICULARES en cualquier partido político, queda demostrado que, para la elección, no se requiere que los candidatos sean *independientes por completo de todo partido*.

¿Lo quiere más claro nuestro estimado colega?»

„La Taurina“

Como saben nuestros lectores por nuestro número de ayer, el Ayuntamiento ha concedido la plaza á la Sociedad de aficionados *La Taurina*, siquiera le haya impuesto va-

—¿De veras?... ¿Tenía el cerebro lo bastante despejado para ocuparse de sus asuntos, para... escribir una carta, por ejemplo?

Esta vez Palmira veía perfectamente á dónde quería ir á parar el magistrado; pero ya no había por qué dudar y respondió con cierta audacia:

—No pudo escribir; pero pudo dictarme y firmar una carta.

—¿Y sabeis á quien iba dirigida esa carta?

—A vos, al señor procurador general.

El magistrado clavó en ella una mirada penetrante.

—Veo, señorita,—dijo con lentitud, que conocéis la verdadera misión de mi visita. He recibido, con efecto, una carta firmada por monsieur de la Southier y es de tal modo extraña que si no me afirmaseis lo contrario, creería que había sido dictada en su acceso de delirio. De tal modo es así, que ninguna atención le hubiera prestado á no haber recibido por otra parte un anónimo referente al mismo asunto.

Palmira cayó á las plantas de M. de Germany.

Al dia siguiente por la mañana Palmira estaba al lado de su padre, que había pasado muy mala noche y que solo había tenido breves instantes de lucidez, cuando Bautista entró á anunciarla que un caballero de aspecto distinguido deseaba hablar á Mr. de la Southier, ó en su defecto á la señorita Palmira.

La joven sintió oprimirse el corazón; sin embargo dijo á Bautista que preguntase su nombre al visitante y el criado no tardó en volver trayendo una tarjeta en la que se veía escrito este nombre: *A de Germany*.

Debajo de aquel apellido no había calificación alguna; pero no por eso Palmira dejó de comprender de quien se trataba y de pálida que estaba se tornó lívida.

Sin embargo, merced á un violento esfuerzo, logró dominar su turbación y murmuró:

—Decid á ese caballero que pase al salón, y después corred á casa de Mr. Armando Robes-tin y rogadle que venga enseguida.

Bautista, sin replicar, salió para cumplimentar aquellas ordenes y Palmira mientras repasaba ligeramente sus vestidos, se decía:

rias condiciones que no nos proponemos estudiar ni discutir, al menos por ahora. Merced á esa resolución del municipio, los preparativos que venia haciendo la Junta Directiva, en prevision de un acuerdo favorable á sus deseos, se han activado más y todo hace creer que el pensamiento acertadísimo de esos señores producirá los deseados frutos, animando la población con el espectáculo, gratísimo para la generalidad de los españoles, que se llama con justicia la fiesta nacional.

El número de personas que figuran en la lista de accionistas aumenta de dia en dia, por lo cual la Junta ha acordado que la suscripción continúe abierta hasta el próximo domingo.

Consideramos muy oportuna esa medida.

**

Según los informes que hemos podido adquirir, la Junta directiva de la citada sociedad tiene ya noticias directas de las condiciones y precios en que pueden traer todos los señores Diaz, conde de Espoz y Mina, viuda de Zaldueño, Lizaso hermanos, De Miguel y algunos otros. Todos estos señores han facilitado con verdadera amabilidad y buen deseo las tareas de la Junta y consideramos probable que, si el éxito corresponde á las esperanzas, se lidien reses pertenecientes á todas las vacadas de que hemos hecho mención.

Respecto á toreros, se cuenta ya con los aplaudidos diestros Manene, Gavira y Parrao, pero se están practicando gestiones para que entren en la combinación el Bebe y algunos otros.

Tambien está en vías de arreglo la contrata de caballos, que, según parece, no tardará en estar definitivamente arreglada.

**

Como dato curioso y que pone de manifiesto el entusiasmo con que se ha acogido la idea de La Taurina, podemos asegurar á nuestros lectores que en el dia de ayer, en que dió principio la recaudación del importe de las acciones suscriptas, se hicieron efectivas más de mil seiscientas pesetas.

CARTA de MADRID

19 de Abril de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Desde hace muchísimo tiempo vienen clamando las industrias, el comercio y hasta la agricultura, por una rebaja sensible con las tarifas ferroviarias que los ponga en condiciones de transportar sus productos á los mercados de la península y obtener en ellos salida; pues se da el caso actualmente, de que cuestan más las conducciones interiores de uno á otro punto de la península, que el disponerlas directamente de cualquiera de los puntos europeos, siendo, por consiguiente, imposible la competencia en precio, con sus similares extranjeros.

Atento el gobierno del señor Sagasta á estas reclamaciones justísimas de importantísimos intereses del país, y con un grande espíritu patriótico, elabora un plan trascendental que permita las rebajas indicadas, sin daño manifiesto de los intereses de las empresas ferrocarrileras.

Pero el demonio no duerme y pretende siempre, si no impedir, quitar mérito á las

acciones loables, y hánse esparcido rumores mal intencionados, suponiendo que al buscar el Gobierno en ese plan compensación á las mermas que han de sufrir los ingresos de las Compañías, capitalizaría las acciones de éstas, señalándoles un interés que abonaría el Tesoro, gravando por lo mismo el presupuesto de gastos con la no pequeña cifra á que aquellos ascenderían. No hay tal cosa y desde luego podemos desmentir, y lo desmentimos solemnemente; el Gobierno, como es natural y equitativo, sí busca manera de realizar aquella compensación; pero en ningún modo ha pensado ni pensará para ello gravar en un céntimo los presupuestos de la nación.

Y no solo ha de llevar á la práctica ese beneficioso proyecto en los términos indicados, sino que para completarlo, y que puedan despertarse á la vida esas incomunicadas y apartadas regiones peninsulares, que aunque feraces y con elementos naturales riquísimos, dormitan hoy en la indiferencia del alejamiento forzoso, proyecta además una red de ferrocarriles secundarios que han de ponerse pronto en ejecución, así como la reorganización del cuerpo de inspectores de ferrocarriles, para que el público pueda encontrar en estos funcionarios apoyo á sus justas reclamaciones contra los abusos y atropellos á que nos tienen acostumbrados esas poderosas empresas, que vienen gozando de un poder incontrarrestable y omnímodo, por los favores que hasta ahora se les han venido dispensando en las esferas oficiales.

El plan, pues, no puede ser mejor pensado, ni puede de otro alguno prometerse mejores resultados que la ejecución de este ha de sembrar por todos los ámbitos del país.

El corresponsal.

Variedades

LITERATURA EXTRANJERA

EL PAGARÉ

I

«Por francos 200.» El dia 1.º de Agosto próximo pagaré á la orden de Mr. Boutran Gigolois, la suma de doscientos francos, valor recibido.

Paris 1.º de Julio 1883. J. Balthasar (Calle de San Andrés 137.)

—¡Ah, mi querido señor Gigolois! ¡A usted le debo la vida!

—Ya lo sé, joven. Pero lo que más me interesa es la otra deuda... la de los doscientos francos. Confío en que me los pagará usted el dia del vencimiento.

—¡No faltaba más! ¿Olvida usted que pertenezco á una familia honrada?

—Precisamente por esa circunstancia he accedido á sus deseos. ¡Ah! debo advertirle que no acostumbro á renovar pagarés.

—Y hace usted perfectamente. Ahí tiene usted sus cien francos.

—¿Cien francos?... Creí entender que me daría usted ciento veinticinco.

—Pues entendió usted mal. ¡Ciento veinticinco francos por un pagaré de doscientos!... ¿Por quién me ha tomado usted?

—No hay que enfadarse, señor Gigolois. Vengan los cien francos... Mil gracias. Ya sabe usted que desde hoy puede contar con mi eterna gratitud.

II

—¿Qué te ocurre Balthasar.

—¿A mí?... nada. Señores, Balthasar está cabizbajo y pensativo. Una de dos: ó piensa suicidarse ó proyecta escribir algun drama histórico

—Os aseguro que... Es inútil que trates de engañarnos. Tenemos pruebas indudables, de tu preocupación. Tu vaso está lleno,

tus sonrisas son forzadas, tus ojos nos miran con expresión de imbecilidad. Propongo que Balthasar nos explique su extraña conducta.

—¿Que la explique! ¡que la explique!

—Pues bien... tengo motivos para estar preocupado. El viernes he de recoger un pagaré de doscientos francos y me faltan cincuenta para completar esa suma.

—¿Y ese es el único motivo de tu melancolía?

—¿O parece poco.

—Señores, compadezcamos á Balthasar, que es la debilidad personificada.

—Mejor sería que me prestaseis los cincuenta francos.

—No nos insulteis suponiendo que podemos reunir esa fabulosa cantidad... pero te salvaremos del apuro.

—¿De veras?

—De veras, es decir, te salvaré yo que conozco á un usurero, el cual te proporcionará, gracias á mi eficaz recomendación, la suma que necesitas.

—¡Oh amigo mío, cuánto te agradezco!...

—Espera un poco. Es preciso que te diga las condiciones.

—Eso es lo de menos. Vámonos cuanto antes á casa del prestamista.

—Vamos andando.

—No; montaremos en un coche para no perder tiempo.

III

—¡Conque ¿qué te ha parecido mi usurero?

—Una buena persona... muy amable...

—Lleva a go caro...

—En efecto: mil francos por cuatrocientos... Pero no importa!

—Así me gustas, Balthasar. Eres un hombre.

—¡Salgo del apuro, que es lo importante para mí, y me sobran cerca de trescientos cincuenta francos. Quiero demostrarte mi agradecimiento.

—¿Acaso crees?...

—¿Creo que debemos almorzar juntos y no admito disculpas.

—Bien, almorzaremos, pero modestamente ¿eh?

—Convenido.

IV

—¡Mozo!.. dos perdices trufadas.

—Balthasar, no seas loco... Hemos comido bastante.

—¡Silencio! aquí mando yo.

—Eres un buen amigo ¡á tu salud!

—¡A la tuya!... Ahora vamos á tomar una botella de champagne

—Pero hombre...

—Déjame, déjame... ¡Almorzar sin champagne, sobre todo el dia en que me has librado de un grave compromiso...

—El champagne es superior... Ya empiezo á ver de color de rosa todos los objetos que nos rodean.

—Si te parece tomaremos unas copitas de chartreuse.

—¡Oh el chartreuse! ¡el mejor amigo de la buena digestión!

—Y unos habanos.

—¡Oh, los habanos!

—¡Mira qué hermoso dia! Parece que el sol nos ha mandado ese rayo que acaba de penetrar por la ventana que nos invita á dar un paseo por las vertientes de Meudón.

—Una idea, amigo Balthasar... se me ocurre una idea; tú nada tienes que hacer y yo tampoco, vámonos á buscar á Irene.

—Justo; y á Blancaflor.

—¡Viva Blancaflor!

—¡Viva Irene!

V

—Esperen ustedes un poco, caballeros... Irene y yo necesitamos contemplar las novedades que se hallan expuestas en este escaparate.

—Son ustedes muy duñias de mirar lo que gustan.

—¿Sólo de mirar?... ¡Qué vestimenta tan elegante!

—¡Qué abanicos tan caprichosos!

—¡Me llevaría á casa todo lo que hay aquí!

VI

—Lo mismo digo yo.

—Hizo cargo de esas indirectas Balthasar.

—Balthasar, regálame un traje como ese.

—Y otro á mí.

—¿Estáis locos?... En fin os haré un regalo á cada una... Entremos.

—¿Qué te sucede Balthasar; te encuentro tan triste como ayer por la mañana.

—¡Oh! me encuentro en situación muchísimo peor.

—¿Qué dices, hombre?

—Sí, muchísimo peor. Nos hemos comido todo el dinero que tenía al salir de casa de tu usurero.

—¡Horror! ¿pero es verdad eso?

—Como lo oyes... Y el viernes tengo que recoger el pagaré de doscientos francos.

—¡Por vida del ¡Pues buena la hemos hecho! Pero

no hay que entregarse á la desesperación. Conozco á otro prestamista.

—¿De ve as?

—Sí, hombre, si le puedes pedir lo necesario para recoger los dos pagarés.

—Y algo más para los gastos que se originen. ¿Crees que me daría dos mil francos?

—Creo que sí. La posición que ocupan tus padres es una garantía.

—Pues vamos allá... ¡Para cocheros!

VII

—¡Diantre!... Este usurero es un vampiro.

—Sí; se me olvidó decirte que era peor que el otro.

—¡Dar dos mil francos para cobrar cinco mil es un negocio bonito... En fin, no hay que pensar en ello.

—No se te olvidé apartar los mil doscientos francos que debes.

—Aquí estan apartados. Vámonos á comer: te convidó.

—No me atrevo á rehusar porque sé que te ofenderías.

VIII

—Vaya, Balthasar, no te apures. Ya sabes que soy tu mejor amigo.

—Ya lo sé.

—Y que no he de consentir que ese maldito Gigolois te dé un grave disgusto. Afortunadamente conozco...

—¿A otro usurero?

—Has acertado Pero te advierto que este... trabaja en mayor escala que los anteriores.

—Comprendido, ¿pero qué remedio me queda? Dentro de cuarenta y ocho horas vence el primer pagaré y no tengo un céntimo.

—Hemos hecho una colección de locuras en los seis dias transcurridos desde que te presenté á mi usurero número uno. Yo he procurado contenerme, pero tu excesiva prodigalidad...

—Es inútil que pensemos en lo que no tiene remedio. Vamos á ver á ese individuo, que es lo que importa.

IX

Balthasar llegó á conocer á seis usureros y el último pagaré que firmó fué de veinticinco mil francos.

—Apesar de lo cual no pudo pagar el que Gigolois le presentó el dia 1.º de Agosto.

—Esas son las grandes ventajas que al lujo de una familia rica puede proporcionarle un amigo... verdadero.

PIERRE VERON.

Crónica

Como habrían visto nuestros lectores en el extracto que ayer publicamos acerca de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Bueno, dando una nueva prueba de su interés por cuanto verdaderamente merece atención en el municipio, manifestó que habían transcurrido cinco semanas desde la sesión en que preguntó cuál era el estado de los estudios que se encomendaron al señor Lidón, para ejecutar las obras de saneamiento en el rio Arga.

Ignoramos si nuestro modesto artículo sobre el asunto, publicado en el número correspondiente al dia del 13 corriente, habrá influido en eránimo del señor Bueno para formular esa observación alusiva al asunto; pero sea de ello lo que quiera, nos complacemos en consignar que, el aludido señor concejal, ha dado un paso verdaderamente útil á los intereses de Pamplona.

Cada dia se hace notar con mayor claridad la necesidad imperiosa de llevar á cabo esas obras que reclama la higiene y pide tambien la conveniencia para los intereses materiales que sufren las consecuencias del estado actual del rio. El Excmo. Ayuntamiento debe procurar, con aquel exquisito cuidado y formal empeño que en otros asuntos ha puesto de relieve, que el señor Lidón termine cuanto antes los estudios necesarios, precisamente porque lo son; y si tal hace nuestra Corporación municipal, tenga la seguridad de que merecerá el aplauso unánime de la opinión, impaciente ya con sobrada justicia.

En una reunión celebrada en la noche del jueves último en Búrgos quedó constituido definitivamente el orfeón de aquella ciudad.

Fué nombrado presidente de la nueva sociedad coral el señor conde de Berberana.

El orfeón se compone de 50 tenores, 38 baritonos y 11 bajos.

Hemos tenido la satisfacción de recibir en nuestra redacción la visita del señor Canedo, administrador de correos de esta capital.

El señor Canedo nos ha asegurado que en la administración de Pamplona es materialmente imposible que sufra extravío de ninguna especie la correspondencia; afirmando, al propio tiempo que está de acuerdo con el jefe de Correos de la Central de Madrid, para que este señor procure evitar todo irregular procedimiento en las oficinas de su cargo.

No dudabamos, como ya dijimos, que en las oficinas de Pamplona se repartía la correspondencia en la forma que llegaba; pero las explicaciones amplias que el señor Canedo nos ha dado, han robustecido nuestra creencia.

Ahora solo es de desear que en los demás sitios porque pasa la correspondencia se procure evitar en lo sucesivo las irregularidades en el servicio, por las funestas consecuencias que producen con harta frecuencia.

Mañana á las once y en la iglesia parroquial de San Agustín, se celebrarán los funerales por el alma de la virtuosa señora doña Rufina Macías y Liñan, esposa de nuestro distinguido compañero el director de El Tradicionalista.

Participamos á los numerosos amigos del difunto carpintero don Mariano Barón, que mañana á las nueve se celebrarán en la iglesia

—Valor... Este trance debía llegar... Armandó vá á venir, valor.

Sin embargo, cuando entró en el salón temblaba de un modo horrible y sus piernas parecían negarse á sostenerla.

El aspecto de Mr. de Germiny, á la sazón procurador general de Limoges, no parecía justificar tal alarma.

Era un hombre como de unos cincuenta años, de unas maneras dulces y benévolas y de fisonomía distinguida y atractiva.

Su rostro un poco oveso, blanco, escrupulosamente afeitado y encuadrado por una cabellera gris naturalmente unida y por un corbatín de una blancura irreprochable, hubiérale hecho pasar por un apacible burgués, si sus ojos vivos y penetrantes no le hubiesen dado cierta expresión á la vez desconfiada y atrevida.

Por lo demás la severidad de su traje negro y la gravedad de sus actitudes, anunciaban que tenía conciencia de la importancia de sus funciones; por más que tratara de disimular su sequedad oficial con una sonrisa de la más exquisita cortesía.

Palmira saludó respetuosamente y quiso hablar; pero sin poder conseguirlo prorrumpió en sollozos.

—¿Qué, señorita, os causo miedo? No puedo venir á visitar á Mr. de la Southier á quien he conocido en sociedad y que hoy sé que se encuentra enfermo, sin excitar los terrores de su encantadora hija.

Apesar de la benevolencia de aquellas frases, Palmira no podía responder y continuaba sollozando.

Mr. de Germiny la hizo sentar á su lado diciéndole con cariño:

—¿Será tal vez que vuestro padre se encuentra peor?

—Sí, sí—balbuceó Palmira casi sin saber lo que decía;—ha pasado muy mala noche y el delirio ha vuelto á presentarse.

—¡El delirio!... ¿No le tenía ayer?

Apesar de su turbación, la joven comprendió perfectamente el alcance de aquella pregunta y respondió con firmeza:

—Sí, señor; la fiebre le había remitido y había recobrado la razón.

de San Agustín, los funerales por el eterno descanso del alma del finado.

Con objeto de entregarles los certificados de soltería se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital los soldados del regimiento de América, Bibiano Lozano, Eladio Pascual, Bernabé del Río y Simón Andrade.

Para mañana está señalada la vista en juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción de Estella y seguida contra Manuel Rivas por el delito de lesiones. Defenderá al procesado el abogado señor Uranga.

En Oñate ha habido un pequeño incendio en casa del vecino de aquel pueblo don José Martínez. Las pérdidas materiales son de escasa importancia y se calculan en trescientas pesetas.

Ha sido detenido por la guardia civil un joven llamado Nicomedes Arista. El delito que ha cometido este joven, es el de haber dado fuego a dos montes situados en jurisdicción del pueblo de Rala.

A consecuencia de reyerta habida entre dos gitanos de Oñate, uno de ellos resultó herido. El otro se dio a la fuga.

Parece que la comisión de Fomento del Excelentísimo Ayuntamiento ha negado permiso para que la compañía de ópera que actúa en el Teatro Principal de Zaragoza venga al de Pamplona a alternar con la que hay en la actualidad y terminar las nueve funciones que faltan para acabar el abono. Sus razones habrá tenido la referida comisión.

Hoy se habrán visto en esta Audiencia, las causas seguidas contra Narciso Pitagoras y consortes por amenazas, y Donato Gil por lesiones. Las defensas estaban encomendadas a los señores Iturrún y Amorena respectivamente.

Dicen de Zaragoza que el tiempo ha variado. A la sequía pertinaz de estos últimos meses ha venido a suceder una serie de borrascas que han descargado sobre aquella campiña.

Otro tanto sucede en Burgo, en donde por efecto de la lluvia se suspendió el paseo militar que proyectaba llevar a cabo la guarnición de aquella capital.

Y aquí,..... ¡ni gotal!

Hoy ha quedado terminada la operación de asfaltar la faja de terreno de dos metros de anchura que cruza la Plaza de la Constitución desde la calle de San Nicolás a la de San Agustín.

Mucho nos alegraremos que dé buen resultado porque sería ventajoso en muchos casos el asfaltado en sustitución de las aceras de piedra.

En el registro civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones: cuatro nacimientos, cuatro defunciones y un matrimonio.

En uno de los paseos de la Taconera se están quitando los bancos de piedra que allí existían desde tiempo inmemorial; y francamente: no comprendemos la necesidad de esta medida. Si es que se piensa colocarlos en otro sitio, menos mal, aunque no nos ocurre en que lugar puedan desempeñar mejor su cometido que en el que hasta ahora han estado situados.

El Ayuntamiento de Tudela ha acordado dirigir un escrito al Excmo. Sr. ministro de la Guerra demostrando la necesidad de conservar la guarnición militar que ahora existe en dicho punto.

Mucho celebraremos que las gestiones del mencionado Ayuntamiento alcancen el éxito más completo.

Con media hora de retraso dió principio la función celebrada anoche en el Teatro principal, siendo la causa el haber sufrido un ligero desmayo, cuando iba a empezar la función, la simpática actriz Araceli Prado.

Afortunadamente se repuso pronto y pudo desempeñar su papel en el que estuvo a gran altura.

La obra puesta en escena, muy conocida del público de Pamplona, *San Sebastian martir*, agradó mucho a la escogida concurrencia y fué bien interpretada, como también la zarzuelita *Cómo está la sociedad*. Se distinguieron las señoras Pastor y Prado y los señores Soriano y Valcarcel.

Según noticias que nos ha remitido nuestro estimado y diligente corresponsal de Redin, en el pueblo de Zuazu (valle de Izagaondoa) ha tenido lugar un sangriento suceso que ha alarmado justamente a los pacíficos moradores de esa comarca.

He aquí cómo han sucedido las cosas, según nos las refiere el corresponsal:

El domingo pasado, al salir los mozos de la reunión que acostumbran celebrar, tuvieron una reyerta entre ellos. A los gritos salió el padre de uno de ellos con objeto de dirimir la

contienda y apaciguar los ánimos: cojió a su hijo del brazo, y cuando ambos se dirigían a su casa les siguieron y alcanzaron los demás mozos que dieron siete cuchilladas al hijo de la casa de Juanito, que así le llaman al herido. De las siete cuchilladas, dos son mortales de necesidad, según se dice.

Los cuatro agresores fueron presos y conducidos a la cárcel de Aiz donde continúan.

Por la Junta de Clases pasivas se ha acordado que el haber que percibe por la pagaduría de esta provincia don Ramón de Mateo, como jefe de Hacienda pública jubilado, deje de abonarse en lo sucesivo y se continúe por la de dicha junta.

La Inspección general reclama a la Junta de Instrucción pública un estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por obligaciones de la primera enseñanza en esta provincia con relación al día 31 de Mayo último.

En la misma Junta se ha recibido una consignación de mil cincuenta pesetas para pagar haberes devengados por varios trimestres a dos maestros jubilados y a la viuda de otro que falleció hace algún tiempo, siendo lo curioso del caso que no podrá efectuarse el pago por no haber recibido la resolución de los expedientes de declaración de haberes que esos mismos maestros promovieron.

La Junta ha hecho la oportuna reclamación.

El autor del Jabon del Congo, Víctor Vaisier proveedor, en título, de S. M. el rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda a su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y compañía, banqueros y expendeduría general de la lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Se envía gratis por la citada casa a quien lo pida el prospecto oficial.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Monte Policiano vg. SANTO DE MAÑANA.—San Anselmo ob. y dr.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Anselmo. En la Catedral - A las ocho y media misa rezada; a las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las diez menos cuarto la misa conventual. En San Saturnino.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las cinco y media y se reservará a las siete y media.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 21º grados centígrados, y la mínima de hoy 9º.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 722º.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 248

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 21

Jefe de día.—Teniente coronel de Artillería don José Miguel Martí.

Parada.—Constitución 6º turno.

Hospital y provisiones.—Constitución 8º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 4 bueyes que pesaron 738 kilogramos 800 gramos; 6 terneras cuyo peso fué 382 700 respectivamente; 9 carneros con 158 kilos y 200 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy

A las ocho y media de la noche.

El drama en tres actos

EL GRAN GALEOTO

La zarzuela en un acto

VIVA MI NIÑA

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 20 (12º 20 t.)

LOTERIA NACIONAL

A los números siguientes han correspondido los premios mayores en el sorteo de la Lotería celebrado hoy:

12395—8627—7890—30562—

30888—2387—27543—31438—24613—22987—7380—25271—30679.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido más despachos que el anterior, debido sin duda alguna al mal estado de las líneas, pues según nos dicen de la Central de Telégrafos el servicio se hace con bastante retraso.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 18 (5º 10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.		
Id. id. fin corriente.		
Id. id. id. próximo.		
Deuda perpetua al 4 p% exterior.		
Acciones del Banco de España.		
Deuda amortizable al 4%.		
Compañía arrendataria de Tabacos.		
Billetes de Cuba (1886).		
Id. id. (1890) liberadas.		

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.		
3% francés.		
5 por 100 italiano.		
Banco Otomano.		
4 por 100 turco.		
Acciones de Riotinto.		
Ferrocarriles andaluces.		
Idem Nortes.		
Renta portuguesa.		
Ferrocarriles Alicante.		

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a la vista.		
Londres, a la vista.		

BOLSIN

Madrid 20 (1 m.)

MADRID

Deuda perpétua 4 p% interior fin corriente.	72	
Exterior Contado.	76	90

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes.		
Exterior id. id.		

BOLSA DE PARIS

4 p% exterior fin de mes.	67	21
Renta francesa.	96	60

BOLS ADE LONDRES

4 p% exterior fin de mes.	67	31
---------------------------	----	----

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 3. Paris.—Place de la Bourse, 3. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Papel de armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Embarazo

Nuevo invento de Moreno en los corsés de botella, dejando el vientre libre y sujetando como los otros corsés sin necesidad de que perezcan las señoras. Tonzes de vino, como lo parecen, sin el corsé de

MORENO.—Chapitela 21

1-6

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17

PAMPLONA

Vacuna de ternera

Un estuche con pulpa líquida para vacunar de cinco a ocho personas y cinco lancetas para cada individuo se vacuna con lanceta nueva, evitando contagios desastrosos, 150 pesetas. Se remite por correo.

Farmacia y droguería de NEGRILLOS, Pamplona, 3-10 (a)

Vino de Corella

Se vende por cuenta de los cosecheros en el almacén de los señores Campos y Compañía situado en la calle de San Lorenzo número 15 a los precios siguientes:

Cántaro a 2,75 y 3 pesetas. Pinta a 18 y 20 céntimos. Litro a 25 y 28 céntimos. Decálitro a 2,50 y 2,75 pesetas.

2-15 (a)

Sidra Champagne

MARCA GAITERO

Villaviciosa (Asturias)

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ

La bebida más tónica y refrescante



PUNTOS DE VENTA

Navarraz y C.ª, San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas.—Felipe Arnedo, San Agustín 8.—Estéban Echenique, Eslava 1.—Francisco Eraso, Mayor 74.—Agapito Peralta, San Nicolás 22.—Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Fermin Subiza, San Antón 12.—Pedro Gofí, Mayor 118.—Tomás Zabalo, Ciudadela 11.—José Gocochea, Dos de Febrero 18.—Antonio Erice, Estafeta 23.—Miguel Aldaz, Navarrería 6.—Damaso Echalecu, San Gregorio 43.—Viuda de Niceto Mocerona San Miguel 5.—Café d. Marina.—Café de Iruña. Unico y exclusivo representante al por mayor, Joaquín Solórzano. 7-8

Papel para envolver

Hay de venta en la Administración de este periódico.

Primera comunión

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido en devocionarios propios para ese día, así como recuerdos y tarjetas para regalos, lo mismo que en artículos de piel y objetos de escritorio, todo última novedad.

CASILDO IRIARTE.—SAN NICOLAS 4

Servicio de carruajes

PRECIOS

Para viajes	Kiló. metros	LANDÓS y familia- res de 6 y 8 asientos	
		Convencional Pesetas	Convencional Pesetas
EN UN DIA	De 1 a 10	15	17,50
id. id. id.	De 10 a 15	17,50	20
id. id. id.	De 15 a 20	20	22,50
id. id. id.	De 20 a 25	22,50	25
EN DOS DIAS	De 30 a 35	40	45
id. id. id.	De 35 a 40	45	50
id. id. id.	De 40 a 50	50	55
id. id. id.	De 50 a 60	60	65
Para el cementerio.		4	
Id. para la estación.		4	5
Id. para paseos.		6	8
Bodas, bautizos y visitas.		5	
Teatro.		8	

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES

ESTAFETA 71, y SAN IGNACIO 8

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Venta al contado y a plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23, junto a la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con fuella de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.
- 1 Objetivo de 40 mm.
- 1 Chasis con cristal despedido para la mira.
- 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada.
- 1 Paquete placas a la gelatina bromurada.
- 1 Paño negro.
- 2 Cubetas.
- 2 Pinzas de madera para sacar las pruebas.
- 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
- 1 Embudo.
- 2 Agitadores.
- 1 Caja papel sensibilizado.
- 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
- 1 Paquete papel filtro.
- 3 Hojas papel de colores.
- 1 Frasco sulfato de hierro.
- 1 Frasco oxalato neutro de potasa.
- 1 Frasco hiposulfito de sosa.
- 1 Frasco alumbre en polvo.
- 1 Frasco baño viraje.
- 1 Tripode de campaña.
- 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TÁLOGO ILUSTR

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Vinos y otros líquidos

El almacén de vinos de la planta baja de la casa llamada de los Baños, se ha trasladado á la calle de San Antón, número 48 y calle Nueva, frente á las Escuelas, en cuyo espacioso local encontrarán nuestros antiguos y nuevos parroquianos los mejores vinos, desde el más superior hasta el fino y el clarete de mesa de exquisito gusto, de cuya pureza se responde.

Se sirve á domicilio, facilitándose botellas y demás envases, pudiendo servirse nuestros parroquianos de ellos mientras consuman los vinos.

Basta un simple recado para que se les lleve á domicilio embotellado ó sin embotellar, según lo deseen.

Precios económicos

NOTA. Dentro de pocos dias se expenderán en el mismo local, aguardientes, vinos generosos, licores, gaseosas, vinagres, etc.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos
ó APROXIMADAMENTE

PESETAS **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
253 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
33950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas **15,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre B. realona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1 de Mayo de 1893

VALENTIN y C.^{ia}
Expendeduría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros
18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro Ororbía.—Don Juan García Abadía.

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA
Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de dia en dia van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA
PESETAS 407.460.215

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortalece la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

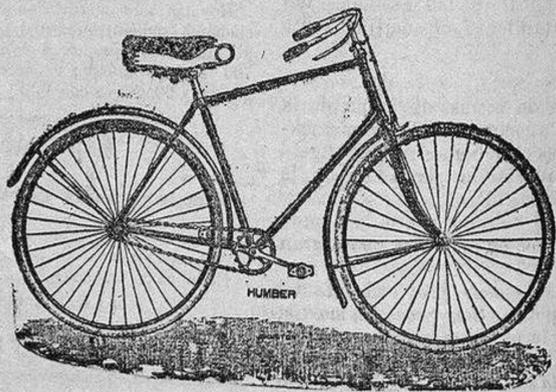
ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

BERTRAND PUNTOS

31, Pozo Blanco, 31



31, Pozo Blanco, 31

Representante de los señores Ballesteros hermanos de Barcelona, tiene en su establecimiento para la venta los renombrados velocípedos Humber, Escelsier y Galdiatori.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Oest-Montparmasse, Oest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: **GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.**

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el **Hierro Bravais** que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anémia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el **Hierro Bravais**. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, París.